

Visto expediente de contratación tramitado para la contratación de la obra de -Urbanización interior de ampliación del cementerio en Haro-.

Visto Informe de Secretaría de fecha 19 de octubre de 2018.

Visto Informe de Intervención de fecha 19 de octubre de 2018.

Visto acuerdo del órgano de contratación sobre la incoación del expediente y aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la contratación.

Esta Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le están conferidas,

**RESUELVE:**

1).- Aprobar el expediente de contratación en tramitación para la obra de -Urbanización interior de ampliación del cementerio en Haro-, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, por precio base de 82.622,26 euros más IVA por importe de 17.350,67 euros.

2).- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto, tramitación ordinaria.

3).- Publicar el anuncio de licitación en el Perfil de contratante, alojado en la Plataforma de Contratación del Estado durante un plazo de veintiséis días naturales.

4).- Dar cuenta en la próxima Comisión Municipal Informativa de Obras, Urbanismo y Vivienda que se celebre.